



Se acuerda informar a lo indicado por la Comisión permanente de los Concejales q. de Teatro en el primero de los dictámenes de que se ha hecho mención que por los D^{os} Concejales que sean letrados constituidos en Comisión especial, se informe, con urgencia acerca del particular á que se refiere.

Se aprueba el remate hecho por Fran.^{co} Frutos para la munda de los dos aceguas mayores. y que habiendo hecho proposiciones Fran.^{co} Frutos, único licitador se le habia adjudicado bajo las condiciones establecidas y por el precio de mil novecientos noventa y cinco pesetas, y el Ayuntamiento acordó prestar su aprobación á todo lo actuado por dicha Comisión y confirmarla adjudicación hecha á favor del citado Fran.^{co} Frutos.

Se verifique por Admon. la munda de la munda del Val de la Lluvia, no se habia presentado postor, acordando el Ayuntamiento en su vista que se anuncie por tercera vez la subasta, y caso de no presentarse licitadores, que se verifique dicha munda por adimon á cuyo efecto se confiere autorización á la Comisión de Policía rural.

Se aprueba el presupuesto de variación de obras q. deben ser

La Comisión de Policía rural habiendo estudiado el estado de las aceguas mayores de esta